

ADENDA N° 01

DEL CONTRATO N° 24/2024 - LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024, “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DEPENDENCIAS, OFICINAS REGIONALES Y PUESTOS DE CONTROL DE LA DNM – AD REFERENDUM - PLURIANUAL”- ID N° 450.900.-

Entre LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES, domiciliada en ELIGIO AYALA ESQ. CABALLERO N° 201, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **ABG. JORGE MARCELO KRONAWETTER K**

UIUMYIAN, con cédula de identidad N° 1.463.846, en su carácter de Director Nacional, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR)**, con RUC N° 80019394-6, domiciliada en Rca. Dominicana N°: 1091 casi Concordia, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **LA SRA. BERTA NOEMI ORTELLADO MADELAIRE**, en carácter de Representante Legal, con cédula de identidad N° 2.227.676, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como “LAS PARTES” e, individualmente, “PARTE”, acuerdan celebrar la presente Adenda N°: 1 del Contrato N° 24/2024 de “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DEPENDENCIAS, OFICINAS REGIONALES Y PUESTOS DE CONTROL DE LA DNM – AD REFERENDUM - PLURIANUAL”, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

I. ESTIPULACIONES:

CLAUSULA PRIMERA. Objeto.

La presente Adenda N° 01 tiene por objeto la **AMPLIACIÓN** de la **CLAUSULA SEXTA Y LA CLAUSULA SEPTIMA** del Contrato N° 24/2024 correspondiente al “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DEPENDENCIAS, OFICINAS REGIONALES Y PUESTOS DE CONTROL DE LA DNM – AD REFERENDUM - PLURIANUAL”.

CLAUSULA SEGUNDA. De la Modificación.

Las partes acuerdan **AMPLIAR** la **CLAUSULA SEXTA Y SEPTIMA** del Contrato N° 24/2024 correspondiente a la **SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DEPENDENCIAS, OFICINAS REGIONALES Y PUESTOS DE CONTROL DE LA DNM – AD REFERENDUM - PLURIANUAL**”, quedando redactada de la siguiente forma:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de la Oficina Central. Planta baja. Entre Piso, Primer Piso, Segundo Piso y Tercer Piso	Meses	1	51.333.000	51.333.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza Depósito de Bienes y Servicios.	Meses	1	6.466.000	6.466.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza, oficina General de Administración y Finanzas y Dependencias	Meses	1	6.466.000	6.466.000
4	76111501-001	Servicio de Limpieza, oficina Dirección Asuntos internacionales y MECIP y Archivos Central	Meses	1	7.166.000	7.166.000
5	76111501-001	Servicio de Limpieza Ita Enramada	Meses	1	5.000.000	5.000.000
6	76111501-001	Servicio de Limpieza SUACE	Meses	1	5.000.000	5.000.000
7	76111501-001	Servicio de Limpieza Puerto Falcón entrada y salida de Ómnibus	Meses	1	5.000.000	5.000.000
8	76111501-001	Servicio de Limpieza Puerto Nanawa	Meses	1	5.000.000	5.000.000
9	76111501-001	Servicio de Limpieza Aeropuerto Internacional Silvio Pettirosi	Meses	1	5.000.000	5.000.000

SERPAR
 SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
 LIC. BERTA ORTELLADO
 REPRESENTANTE LEGAL



Abg. JORGE KRONAWETTER
 Director Nacional
 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

10	76111501-001	Servicio de Limpieza Puente internacional de la Amistad CDE	Meses	1	5.000.000	5.000.000
11	76111501-001	Servicio de Limpieza Oficina Regional de Documentaciones CDE	Meses	1	5.000.000	5.000.000
12	76111501-001	Servicio de Limpieza Regional Encarnación Planta Baja y Planta Alta.	Meses	1	5.000.000	5.000.000
13	76111501-001	Servicio de Limpieza Puesto de Control Puente San Roque González de Santa Cruz - Encarnación	Meses	1	5.000.000	5.000.000
14	76111501-001	Servicio de Limpieza Oficina Regional y Puesto de Control Pedro Juan Caballero	Meses	1	7.050.000	7.050.000
15	76111501-001	Servicio de Limpieza Regional de Santa Rita	Meses	1	5.166.000	5.166.000
16	76111501-001	Servicio de Limpieza Mcal. Estigarribia Dpto. de Boqueron	Meses	1	5.166.000	5.166.000
17	76111501-001	Servicio de Limpieza Regional de Salto del Guaira y Puesto de Control	Meses	1	5.166.000	5.166.000
18	76111501-001	Servicio de Limpieza Regional de Nueva Esperanza	Meses	1	5.166.000	5.166.000
19	76111501-001	Servicio de Limpieza Regional de Concepción	Meses	1	5.166.000	5.166.000
20	76111501-001	Servicio de Limpieza Regional de Pilar y Puesto de Control	Meses	1	5.166.000	5.166.000
21	76111501-001	Servicio de Limpieza Puesto de Control Mayor Infante Rivarola	Meses	1	6.166.000	6.166.000
22	76111501-001	Servicio de Limpieza Puesto de Control Mayor Pozo Hondo Dpto. de Boquerón	Meses	1	6.400.000	6.400.000
23	76111501-001	Vivienda de Ayolas-Dpto de Misiones	Meses	1	5.166.000	5.166.000
					TOTAL:	172.209.000

El monto total de la presente ADENDA asciende a la suma de: **Ciento setenta y dos millones doscientos nueve mil (Gs. 172.209.000) IVA INCLUIDO.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de la presente ADENDA al CONTRATO N°: 24/2024 será desde el 01/06/2025 hasta el 30/06/ 2025.

CLAUSULA TERCERA. Forma y términos para garantizar la Ampliación.

A los efectos de garantizar la ampliación, el Proveedor deberá presentar dentro de los 10 días calendario la Garantía el Fiel Cumplimiento de Contrato de conformidad a la Clausula Decima del Contrato N° 24/2024.


SERPAR
 SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
 LIC. BERTA O'NEILL BO
 REPRESENTANTE LEGAL




JORGE KRONAWETTER
 Director Nacional

CLAUSULA CUARTA. Inalterabilidad.

Queda acordado que todas las clausulas y estipulaciones establecidas en el Contrato Original que no sean afectadas por la presente Adenda permanecerán firmes, vigentes e invariables.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 20 días del mes de mayo del 2025.-

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

.....
SRA. BERTA NOEMI ORTELLADO MADELAIRE
Representante Legal
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR)



.....
ABG. JORGE ENRIQUE FERRELLI BRONAWETTER KUIUMYAIN
Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES